COMITÉ DE APERTURA DE OFERTAS
ACTA Nº 10/2016

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 13 del mes de junio del año 2016, en la **Dirección de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo**, sito en la Calle Alberdi 972 c/ Manduvirá, el encargado de presidir el acto, el Lic. Yonny J. Alvarez Insfrán, procede a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2016 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON" – ID Nº: 308432**, correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, aprobado por la Institución. Cabe resaltar que la Apertura de Ofertas se lleva a cabo posterior a la prorroga realizada en cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 805/09.

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Las Ofertas Abiertas en el Acto se detallan a continuación:

Oferente	N° de RUC	Total Oferta en Guaraníes (IVA incluido)
DELFIN IND & COM DE NORMA LOPEZ	503840-5	4.399.750 (cuatro millones trescientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta)
MULTIMERC S.R.L.	80064415-8	3.473.500 (tres millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos)

Se procedió a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de las Invitaciones, sin entrar al análisis detallado de su contenido, según lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se da por terminado el acto siendo las 10:40 horas y en prueba de conformidad firman el presente Acta.

Yonny Javier Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

ANEXO I – ACTA N° 10/2016

Documentos según PBC	DELFIN IND & COM DE NORMA LOPEZ		MULTIMERC SRL	
	Presenta	Obs.	Presenta	Obs.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	SI		SI	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI		SI	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI		SI	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SI		SI	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SI			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI			
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SI			
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y	SI			

representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*				
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO			
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	PRESENTA DE LOS ITEMS 1 y 2	NO PRESENTA DE LOS ITEMS 3, 4 y 5		
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*			SI	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			SI	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			SI	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			SI	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.			SI	
Otros documentos.				

Experiencia mínima en la provisión de productos de papel y/o cartón de 2 años que podrá ser acreditado con copias de contratos y/o facturaciones de provisión de insumos de oficinas a instituciones públicas y/o privadas	SI		SI	
Copias de contratos ejecutados de provisión de productos de papel y/o cartón a Instituciones públicas y/o privadas, iguales o superiores al 50% del monto total de lo ofertado dentro de los dos (2) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2015 y 2014). Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta realizadas dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2015 y 2014. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 2 años para realizar la sumatoria.	SI		SI	
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12). La no presentación del mismo no constituye motivo de descalificación de la Oferta.	NO		NO	
Copia de los Balances Generales y Estado de Resultado de los dos últimos ejercicios (2013 y 2014).	SI		NO	
TOTAL OFERTADOS EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)	4.399.750 (cuatro millones trescientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta)		3.473.500 (tres millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos)	
CONSTANCIA SIPE	1403570		1402411	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Dirección de Contrataciones

Yonny Javier Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo